

---

Horacio Cartes retira su renuncia a la presidencia paraguaya

26/06/2018



Cartes había presentado su renuncia a la jefatura de Estado el 28 de mayo, pero la demanda no prosperó en el legislativo por falta de quórum, ya que apenas se presentaron 13 de los 45 senadores.

Aunque el mandatario fue electo para ocupar un escaño en la cámara alta en los comicios del 22 de abril, diversos sectores advirtieron que su decisión violaba los preceptos constitucionales.

Según el artículo 189 de la Carta Magna, los expresidentes no pueden ocupar un puesto activo en el Senado, sino solamente un cargo vitalicio, sin derecho al voto.

La víspera, el titular del Congreso, Fernando Lugo, advirtió que Cartes no sería convocado el sábado a jurar como senador porque la constitución lo impedía.

Mientras, sectores de la sociedad civil protagonizaron el fin de semana una movilización contra las aspiraciones de Cartes de mantenerse activo dentro del mundo político y económico del país.

El presidente entregará el mando el próximo 15 de agosto a Mario Abdo Benítez, ganador de las elecciones de abril.

---